

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO DE LA EMERGENCIA
NACIONAL POR EL COVID-19**

CAPÍTULO I **CREACIÓN DEL CEFAFA.**



El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, es una Institución Autónoma de Derecho Público y con recursos propios, conforme a su Ley de Creación contenida en el Decreto N° 278, publicado en el Diario Oficial N° 15, Tomo N° 286 de fecha 14 de diciembre de 1984.

El CEFAFA también es encargado de administrar el programa de Rehabilitación de la Fuerza Armada por el Decreto Legislativo 439 publicado en el Diario Oficial N° 155, Tomo 12 de fecha 24AGO016, en vigencia a partir del dos de septiembre del mismo año.

El Consejo Directivo es la Autoridad máxima, le corresponde la orientación y determinación de la política del CEFAFA, siendo su Presidente el Representante Legal de la Institución.

El Consejo Directivo está integrado de la forma siguiente: Un Director Presidente, Un Director Vicepresidente, Un Director Secretario, y Dos Directores Vocales los cuales son nombrados por el Ministerio de Defensa Nacional, y está conformado por un oficial superior o subalterno de la situación Activa, de cada una de las ramas: Fuerza Aérea, Fuerza Naval y Ejército; además, un Oficial superior o subalterno de Sanidad Militar en la misma Situación Activa.



1. FUNDAMENTO ESTRATÉGICO

El fundamento estratégico del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada tiene su origen en la finalidad principal de la Institución, de la cual se deriva la misión a cumplir y se genera una visión para largo plazo. La gestión del CEFAFA se desarrolla basándose en los valores institucionales que nos mantienen en la búsqueda de la excelencia de los procesos para el logro de los objetivos institucionales.

2. FINALIDAD

Suministrar productos farmacéuticos, similares y otros insumos médicos que se requieren para la atención médica integral para los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

3. MISIÓN

Apoyar al Sistema de Sanidad Militar con recursos generados a través de las diferentes áreas de negocios y fondos en administración, gestionados eficiente y oportunamente.

4. VISIÓN

Ser una institución con una gestión innovadora reconocida nacional e internacionalmente por ofrecer bienes y servicios de calidad a nuestros clientes y beneficiarios, responsable socialmente y con un crecimiento sostenible que permita mayor apoyo al Sistema de Sanidad Militar.

5. VALORES INSTITUCIONALES

a.- Compromiso: Asumir con profesionalismo el trabajo bien hecho, fijando metas exigentes y consecuentes con nuestros objetivos.

b.- Trabajo en Equipo: Enriquecer las actividades a través de la sinergia que se genera cuando se trabaja coordinadamente y con un sentido de colaboración.

c.- Innovación: Aplicar conceptos creativos y de vanguardia para la mejora o renovación de los procesos a través de la investigación de nuevos conocimientos y búsqueda de soluciones alternativas.



d.- **Transparencia:** Crear un entorno de confianza desde el cual promocionar el acceso libre a la información, la comunicación abierta y la participación.

e.- **Excelencia:** Realizar procesos sobresalientes en la gestión para el logro de resultados de calidad basados en los objetivos institucionales.

CAPÍTULO II

6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA ATENDER LA EMERGENCIA

El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada cuenta con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) el cual es el encargado de girar lineamientos o protocolos de salud derivados de la pandemia del COVID-19, con el objetivo de garantizar la salud de los trabajadores. En ese sentido existen lineamientos para la atención de clientes dentro de las sucursales de Farmacia CEFAFA, además el protocolo a seguir al ingresar los trabajadores al edificio administrativo.

7. PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA ATENDER LA EMERGENCIA COVID-19

Debido a la evolución del virus a nivel mundial y que nos tomó por sorpresa a todos los países, sin contar con la experiencia para combatir pandemias, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional inició la investigación al respecto, con la finalidad de contar con una serie de reuniones extraordinarias junto con la Gerencia General para planificar conforme progresaba la pandemia del COVID-19, las medidas a implementar, a continuación se detalla por fecha la planificación que se estableció para atender la emergencia por COVID-19 en etapas temprana y las medidas implementadas en orden cronológico:

a.- Planificación de medidas

FECHA	Evolución del virus COVID-19	MEDIDA IMPLEMENTADA EN CEFAFA	INSTRUMENTO UTILIZADO
29/01/2020	La DNM impartió una charla al personal de la Gerencia Comercial del CEFAFA sobre lineamientos para enfrentar el Coronavirus en	Divulgación a todo el personal conteniendo resumen de charla de DNM, donde habla de las generalidades del Coronavirus.	correo electrónico



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COVID-19**



	nuestro país.		
Febrero 2020	Medidas preventivas en aeropuerto y plan de contingencia en Instituciones de salud y otros Ministerios.	Divulgación a todo el personal de medidas preventivas contra el Coronavirus, se acordó solicitar autorización para comprar mascarillas para el personal como prevención y enviar al ISSS al personal con enfermedades respiratorias	Correo electrónico/Acta de reunión/memorándum solicitando autorización para compra de mascarillas
11/03/2020	OMS declara Pandemia mundial al Coronavirus y El Sr. Presidente de la República declara alerta roja para todo el Salvador por Coronavirus y propone a Asamblea declarar emergencia nacional y estado de excepción.	Reunión de emergencia Gerente General, Gerentes de área y CSSO para elaborar un protocolo por medidas de prevención para todo el personal, se acordó: la compra de mascarillas para personal, alcohol Gel para áreas y sucursales, afiches en cada área, divulgación de medidas de higiene y prevención.	Acta de reunión extraordinaria del CSSO y Correo electrónico enviado el 12/03/2020 a Gerentes de área con lo acordado en reunión.
12/03/2020 y 13/03/2020	Alerta roja a nivel Nacional	Divulgación a todo el personal de medidas para prevenir el contagio, envío de Delegados de prevención a todas las áreas para detectar posibles focos de infección en el personal	Correos electrónicos, afiches
15/03/2020, 16/03/2020 y 17/03/2020	Instrucciones del Sr. Presidente de la República sobre enviar a casa a personas Embarazadas, igual o mayores de 60 años y con afecciones cardíacas, insuficiencia renal y que ha recibido quimioterapia y radioterapia.	Desde el domingo 15/03/2020 después de la Cadena Nacional dada por el Sr. Presidente, se contactó a las personas embarazadas y algunos mayores de 60 años para que no se presentarán el día lunes 16/03/2020. Se compró guantes para personal que atiende a personal externo, constante evaluación con médico de la Empresa, constante supervisión de posibles focos de infección en todas las áreas por parte de los Delegados de prevención y CSSO	Acta de reunión extraordinaria y correo electrónico, formato de control de atención a pacientes que recibieron consulta.
18/03/2020	Ingreso del virus en el país	Protección para el personal: Uso de guantes para el personal que tiene contactos con muchas personas externas a la Empresa (clientes, proveedores, etc.) Se continuó con la divulgación de medidas de prevención al personal, se tuvo reuniones para diseñar diferentes protocolos con el CSSO, planes, correo animando al personal.	Correo electrónico y protocolos de atención al cliente en sucursales del CEFAFA, plan de contingencia del CEFAFA
Abril 2020	Aumento de casos en el país	Se propuso rol de sanitización y se divulgó medidas de prevención, protocolo de ingreso, permanencia y circulación en el edificio administrativo del CEFAFA, medidas de prevención al COVID-19 de cumplimiento obligatorio	Uso de Amonio Cuaternario, alcohol 70/ diferentes documentos de respaldo
Mayo 2020	Propagación del virus COVID-19	Se diseñó Protocolo de acción en posibles contagios por la Pandemia por COVID-19; divulgación de medidas de prevención. Alimentación y transporte al personal por cierre de sectores económicos.	Protocolo, correos electrónicos
Junio 2020		Evaluación de áreas del CEFAFA y medidas de prevención	Documentos de respaldo
Julio 2020	Incremento de la curva de contagios por COVID-19	Intensificación de medidas, provisión de insumos de protección para todo el personal del CEFAFA para todo el 2020.	Correos electrónicos/Documentos de respaldo
Agosto	Reapertura de las fases	Se mantiene la intensificación de medidas y provisión	Correos



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COVID-19**



2020	económicas	de insumos de protección a todo el personal.	electrónicos/Documentos de respaldo.
------	------------	--	--------------------------------------

b.- Ejecución de la planificación junto con los recursos utilizados

EJECUCIÓN DE PLANIFICACIÓN	RECURSOS UTILIZADOS
Divulgación sobre el COVID-19, medidas de prevención contra el contagio al personal	Correos electrónicos, rótulos, afiches
Insumos de protección al personal que labora en el CEFAFA (Mascarillas, guantes, gorros, caretas, amonio cuaternario, alcohol grado 70, alcohol en Gel, bombas rociadoras y otros insumos para higienización)	Recurso monetario del fondo circulante de caja chica de la Gerencia Administrativa y demás Gerencias del CEFAFA, adicional se solicitó, transferencias entre líneas presupuestarias priorizando la compra de insumos de prevención para el personal administrativo y de sucursales.
Higienización de los empleados, proveedores, clientes y visitantes antes de ingresar a los locales del CEFAFA (Edificio Administrativo, Sucursales, CERPROFA)	Recurso económico y recurso humanos
Se reubicó a la Doctora del CEFAFA en el Edificio Administrativo para darle seguimiento a los empleados con síntomas de gripe	Se acondicionó un lugar para las consultas y transporte para movilizarla a las sucursales a revisar a los empleados de las diferentes sucursales que presentaban síntomas
Implementación, coordinación y supervisión de protocolos y planes propuestos	Miembros del CSSO

c.- Resumen de los fondos asignados para atender la emergencia y su ejecución (que incorpore las compras públicas de medicamentos, activos fijos, etc.) inversión en infraestructura, contratación de personal, donaciones, subsidios, entre otros.

Debido a que el presupuesto se elaboró en el año 2019 y no había conocimiento de que el virus se volviera pandemia a nivel mundial, no se contaba con los recursos económicos o materiales para poder combatirlo, por lo que durante la emergencia nacional se inició la compra de insumos de protección para los empleados por medio de vales de caja chica, sin embargo al visualizar el aumento de casos a nivel nacional y previendo que esto continúe todo el año 2020, se solicitó autorización para realizar una transferencia entre líneas presupuestarias y así poder continuar la adquisición de insumos de protección para todo el personal.

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EQUIPO MÉDICO Y MATERIALES MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA EL COMANDO DE SANIDAD MILITAR.

En cuanto a los diferentes procesos de compra de medicamentos, equipo médico, y materiales médicos quirúrgicos necesarios para la atención de



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COVID-19**



derechohabientes y beneficiarios del Hospital Militar Central y Hospital Militar Regional, Los cuales se adquirieron por los Fondos de Apoyo al COSAM y Fondo de las utilidades del CEFAFA.

DETALLE DE APOYO AL COSAM:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO
1	Compra de insumos por la emergencia del covid-19 en conjunto con MINSAL, FOSALUD,ISSS Y CEFAFA	\$ 808.00
2	Suministro de tela quirúrgica hospitalaria, colchonetas y material textil	\$ 21,810.00
3	Servicio de mantenimiento correctivo de equipo médico para el COSAM	\$ 13,626.19
4	Suministro de material médico quirúrgico para la atención de a pacientes con diagnostico covid-19	\$122,179.45
5	Suministro, instalación y puesta en marcha de termómetros infrarrojos y suministro, instalación y puesta en marcha de cinco aires acondicionados para adecuación de pacientes covid-19 y Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo médico para ambulancia	\$ 32,297.72
6	Suministro de medicamentos (ivermectina, succinilcolina, zinc	\$ 4,688.71
7	Suministro, instalación y puesta en marcha de una red de gases médicos (oxígeno y aire), suministro de cargas de cilindros de oxígeno médico para la torre hospitalaria	\$ 21,186.03
TOTAL		\$ 216,596.10

Asimismo, se apoyó al personal del CEFAFA con brindarle alimentación, transporte e insumos para el cuidado personal.

DETALLE DE APOYO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SUCURSALES:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	MONTO
1	Suministro de insumos para desinfección, sanitización y protección del personal	\$ 9,570.39
2	Apoyo de alimentación al personal. (Dos Semanas)	\$ 1,840.00
3	Suministro de insumos para desinfección, sanitización y protección del personal	\$13,800.07
4	Apoyo de transporte al personal administrativo y de sucursales (07MAY-28AGO20)	\$2,880.00
TOTAL		\$28,090.46

También se está llevando a cabo un proceso de compra de insumos para sanitización del personal para lo que resta del año 2020, el cual se cuenta con una disponibilidad presupuestaria de \$ 13,704.80.



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COVID-19**



8. CONTRATACIÓN DE PERSONAL

DETALLE DE PROCESOS DE SELECCIÓN ABRIL A JUNIO 2020						
PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	PERFIL DE LA PLAZA	NUMERO DE POSTULANTES	NOMBRE DE LA PERSONA CONTRATADA	FECHA DE LA CONTRATACION
Jefe de Tecnología y Sistemas	ABIERTO	PLAZA PERMANENTE	*NIVEL ACADEMICO: Licenciatura o Ingeniería en el área de Tecnología. *EXPERIENCIA: De dos a tres años en puestos similares	5	Arnoldo Inocencio Rivas Molina	03/04/2020
Dependiente de Farmacia (Sucursal Bloom)	ABIERTO	PLAZA SERVICIOS PROFESIONALES	*NIVEL ACADEMICO: Bachiller, preferiblemente con acreditación emitida por la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica *EXPERIENCIA: 1 año o más en puestos similares	6	Iris Yamileth Alfaro Zetino	01/04/2020
Jefe de Asuntos Regulatorios	ABIERTO	PLAZA PERMANENTE	*NIVEL ACADEMICO: Licenciatura en Ciencias Jurídicas , autorizado para ejercer Abogacía en todas sus ramas y para el ejercicio del Notariado *EXPERIENCIA: 3 a 5 años en el Ejercicio de la Profesión	6	Teresita de Jesús Calderón Funes	13/05/2020
Auxiliar de Mantenimiento	ABIERTO	PLAZA PERMANENTE	*NIVEL ACADEMICO: 6° a 9° grado , Bachillerato preferentemente *EXPERIENCIA: 1 a 2 años en puestos similares	5	Larry César Alas González	02/06/2020
Técnico Analista Programador	ABIERTO	PLAZA PERMANENTE	*NIVEL ACADEMICO: Licenciatura en Ciencias de la Computación o su equivalente, Ingeniería en Sistemas y Computación, Técnico Analista programador en informática y/o afines *EXPERIENCIA: De 1 a 2 años en el área de desarrollo de sistemas	6	Erick Arnoldo Merino Deras	16/06/2020

Obstáculos enfrentados y como se solventaron o su respectiva justificación si no fue posible superarlos.



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COVID-19**



OBSTÁCULOS ENFRENTADOS	COMO FUERON SOLVENTADOS
Falta de recursos económicos para compra de insumos de protección al personal debido a que no se contaba con presupuesto para la compra	Se inició con compras menores por medio de vales de caja chica, pero al ver la magnitud del virus y el crecimiento de la curva, se propuso la reprogramación de presupuesto de uniformes para la compra de insumos de protección para los empleados para todo el 2020
No se contaba con un plan definido y poco conocimiento del virus	El CSSO junto con el apoyo de la Gerencia General y Consejo Directivo investigaron más a fondo sobre el virus y se optó por ir diseñando protocolos, planes, procedimientos para poder contrarrestar la propagación, observando las experiencias de otros países y se ha hecho de estricto cumplimiento por parte de los empleados del CEFAFA, así como se ha dado seguimiento a que se cumplan dichas medidas de prevención. El apoyo de las autoridades del CEFAFA ha sido fundamental para poder solventar este obstáculo.
Contagios por nexos epidemiológicos de los empleados	Se estableció un protocolo para tratar los contagios o empleados con nexos epidemiológicos, el apoyo de la Doctora del CEFAFA ha sido de vital importancia para darle seguimiento a los casos de contagios y nexos epidemiológicos.
Escasez en el mercado de alcohol gel al inicio de la pandemia	Ante la escasez de alcohol en gel se dispuso el equipo de Químicos farmacéuticos de la Gerencia Comercial para hacer alcohol el gel y proveer a todas las sucursales y edificio administrativo con el fin que no estuvieran desabastecidos en cuanto a su limpieza de manos.

DONACIONES: No aplica

SUBSIDIOS: No aplica

ACTIVOS FIJOS: No aplica

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA: No aplica



[Signature]
ROSA INÉS MONTOYA DE CAMPOS
LICENCIADA
OFICIAL DE INFORMACIÓN



[Signature]
EDGAR MOISES ALVAYERO SANTOS
CAP. Y MAF
GERENTE GENERAL